

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL
23 DE JULIO DE 2018**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 23 DE JULIO DE 2018, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; DR. CARLOS MONSALVE A.; DR. DOUGLAS PLAZA G.

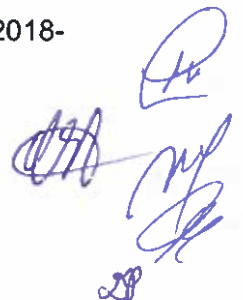
Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. INFORME DE ACTIVIDADES DOCTORALES ENERO A JUNIO 2018 - Msis. IGNACIO MARÍN GARCÍA
3. INFORME DE ACTIVIDADES DOCTORALES ENERO A JUNIO 2018 - MSc. PATRICIA CHÁVEZ BURBANO
4. SOLICITUD PARA TRÁMITE DE PAGO DE COLEGIATURA DE ESTUDIOS DOCTORALES EN INGENIERÍA (AÑO 2018) - Mgtr. CARLOS SALAZAR LÓPEZ
5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE SEMESTRE I TÉRMINO 2018-2019 - SR. JIMMY EDINSON ZAMBRANO PALACIOS
6. INFORME DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS SOLICITADO POR EL ESTUDIANTE PINEDA ORTEGA JORDY ALEXANDER
7. SOLICITUD DE REGLA GENERAL PARA HOMOLOGACIÓN POR CONTENIDO EN LA MATERIA ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (FIEC01735) Y ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I (ELEG1003) PARA TODAS LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN
8. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO

Una vez revisada la siguiente Acta de Consejo Directivo de la FIEC en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 16 de julio de 2018
2018-451, 2018-452, 2018-453, 2018-454, 2018-455, 2018-456, 2018-457, 2018-458, 2018-459, 2018-460, 2018-461.



Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-462

Aprobar la Acta de Consejo Directivo, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 16 de julio de 2018
2018-451, 2018-452, 2018-453, 2018-454, 2018-455, 2018-456, 2018-457, 2018-458, 2018-459, 2018-460, 2018-461.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DOCTORALES ENERO A JUNIO 2018 - Msis. IGNACIO MARÍN GARCÍA

RESOLUCION # 2018-463

Se toma conocimiento del oficio FIEC-SD-MEM-0527-2018, de fecha julio 17 de 2018, mediante el cual la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, presenta el informe semestral enviado por el Msis. Ignacio Marín García del Progreso Académico correspondiente a sus estudios doctorales, durante los meses de enero a junio de 2018.

3. INFORME DE ACTIVIDADES DOCTORALES ENERO A JUNIO 2018 - MSc. PATRICIA CHÁVEZ BURBANO

RESOLUCION # 2018-464

Se toma conocimiento del oficio FIEC-SD-MEM-0528-2018, de fecha julio 17 de 2018, mediante el cual la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, presenta el informe semestral enviado por la MSc. Patricia Chávez Burbano del Progreso Académico correspondiente a sus estudios doctorales, durante los meses de enero a junio de 2018.

4. SOLICITUD PARA TRÁMITE DE PAGO DE COLEGIATURA DE ESTUDIOS DOCTORALES EN INGENIERÍA (AÑO 2018) - Mgtr. CARLOS SALAZAR LÓPEZ

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0293-2018 de fecha julio 20 de 2018, suscrito por el Mgtr. Carlos Alberto Salazar López, quien solicita se recomiende a la Gerencia de Relaciones Internacionales de la ESPOL el pago de la colegiatura correspondiente al presente año 2018. La colegiatura en mención consta dentro del contrato vigente, por el valor de dos mil dólares (U.S.\$2.000,00), de acuerdo al contrato de beca, se adjunta factura y copia del último informe.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-465

Se recomienda el pago de la colegiatura de los estudios doctorales en Ingeniería en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) del Mgtr. Carlos Alberto Salazar López, correspondiente al presente año 2018, por

el valor de dos mil dólares (U.S.\$2.000,00), según factura adjunta y copia del último informe presentado por el becario, de acuerdo a lo establecido en el contrato modificatorio al contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE SEMESTRE I TÉRMINO 2018-2019 - SR. YIMMY EDINSON ZAMBRANO PALACIOS

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0524-2018, de fecha julio 17 de 2018, mediante el cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del I Término 2018-2019 por causa de fuerza mayor, presentada por el Sr. ZAMBRANO PALACIOS JIMMY EDINSON (Mat. 200910610), estudiante de la carrera Ingeniería de Electrónica y Automatización, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
CCPG1001	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	TEÓRICO 30 PRÁCTICO 130

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-466

Aprobar la solicitud de anulación de las materias del I Término 2018-2019 por causas de fuerza mayor, presentada por el Sr. ZAMBRANO PALACIOS JIMMY EDINSON (Mat. 200910610), estudiante de la carrera Ingeniería de Electrónica y Automatización, de acuerdo al siguiente cuadro:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
CCPG1001	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	TEÓRICO 30 PRÁCTICO 130

6. INFORME DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS SOLICITADO POR EL ESTUDIANTE PINEDA ORTEGA JORDY ALEXANDER

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0535-2018, de fecha julio 20 de 2018, mediante el cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta el informe de homologación por comparación de contenidos de las materias que cumplen con el criterio para la aprobación. La solicitud fue realizada por el Sr. PINEDA ORTEGA JORDY ALEXANDER (Mat. 201850039), estudiante de la carrera Electrónica y Automatización.



De acuerdo al Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0506-2018, emitido por la Ing. Carolina Godoy Ortega, Coordinadora de la carrera Electrónica y Automatización, quien recomienda APROBAR las materias tal como se detalla en el cuadro adjunto:

Código (EPN)	Nombre de Materia (EPN)	Código (ESPOL)	Nombre de Materia (ESPOL)	Calificación
Mat 116	Cálculo de una Variable	MATG1001	Cálculo de una Variable	68
Mat 124	Álgebra Lineal	MATG1003	Álgebra Lineal	74
FIS 145 y FIS 151	Física General I y Laboratorio de Física de General I	FISG1001	Física I	69
Mat 224	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	MATG1004	Ecuaciones Diferenciales	81
Fis 251 y Fis 251	Física General II y Laboratorio de Física II	FISG1002	Física II	83
Mat 234	Probabilidad y Estadística Básica	ESTG1005	Estadística	78

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-467

Aprobar la solicitud de homologación por comparación de contenidos de las materias que cumplen con el criterio presentada por el Sr. PINEDA ORTEGA JORDY ALEXANDER (Mat. 201850039), estudiante de la carrera Electrónica y Automatización, de acuerdo al siguiente cuadro:

Código (EPN)	Nombre de Materia (EPN)	Código (ESPOL)	Nombre de Materia (ESPOL)	Calificación
Mat 116	Cálculo de una Variable	MATG1001	Cálculo de una Variable	68
Mat 124	Álgebra Lineal	MATG1003	Álgebra Lineal	74
FIS 145 y FIS 151	Física General I y Laboratorio de Física de General I	FISG1001	Física I	69
Mat 224	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	MATG1004	Ecuaciones Diferenciales	81
Fis 251 y Fis 251	Física General II y Laboratorio de Física II	FISG1002	Física II	83

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Mat 234	Probabilidad y Estadística Básica	ESTG1005	Estadística	78
---------	-----------------------------------	----------	-------------	----

7. SOLICITUD DE REGLA GENERAL PARA HOMOLOGACIÓN POR CONTENIDO EN LA MATERIA ANÁLISIS DE REDES ELECTRICAS I (FIEC01735) Y ANÁLISIS DE REDES ELECTRICAS I (ELEG1003) PARA TODAS LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0536-2018, de fecha julio 20 de 2018, mediante el cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la revisión y aprobación de la Regla General de homologación por contenido de la siguiente materia:

MALLA ANTERIOR		MALLA ACTUAL	
Materia aprobada	Código	Materia a convalidar	Código
ANÁLISIS DE REDES ELECTRICAS I	FIEC01735	ANÁLISIS DE REDES ELECTRICAS I	ELEG1003

De acuerdo al análisis realizado por el Ing. Dennys Cortez, Coordinador del Área Básica sobre la similitud de contenidos de la materia Análisis de Redes Eléctricas I, en las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, detallada a continuación:

- Ingeniería en Electricidad
- Ingeniería en Electrónica y Automatización
- Ingeniería en Telecomunicaciones
- Ingeniería en Telemática
- Ingeniería en Computación

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-468

Aprobar la solicitud de regla general para homologación por contenido de la siguiente materia:

MALLA ANTERIOR		MALLA ACTUAL	
Materia aprobada	Código	Materia a convalidar	Código
ANÁLISIS DE REDES ELECTRICAS I	FIEC01735	ANÁLISIS DE REDES ELECTRICAS I	ELEG1003

Para las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, detallada a continuación:

- Ingeniería en Electricidad

- Ingeniería en Electrónica y Automatización
- Ingeniería en Telecomunicaciones
- Ingeniería en Telemática
- Ingeniería en Computación.

8. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES

Se conoce la comunicación OFI-ESPOL-FIEC-0380-2018, de fecha julio 20 de 2018, mediante el cual el Dr. Boris Ramos Sánchez, Coordinador de la Maestría en Telecomunicaciones, sugiere tres nombres de profesores de la facultad para la actualización de los miembros del Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones, como sigue:

- Msc. María Antonieta Alvarez
- Dr. José Córdova G.
- Msc. Washington Medina

El Consejo Directivo, resuelve aceptar dos de los tres nombres de profesores que sugiere el Dr. Ramos, debido a que el Ing. Washington Medina es estudiante doctoral y de acuerdo al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, no puede involucrarse en actividades administrativas, y se propone al Ing. Vladimir Sánchez para la conformación del Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET)

RESOLUCION Nro. 2018-469

Aprobar la conformación del Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET) como sigue:

- Dr. Boris Ramos S., Coordinador de la MET
- Ing. César Yopez F.
- Msc. María Antonieta Alvarez V.
- Dr. José Córdova G.
- Ing. Vladimir Sánchez P.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11h31